

Oficio No. 014-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 11 de Enero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que LA **COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas de Bienes Raíces y Propietarios de Inmuebles para Oficinas, a presentar ofertas para la Adquisición de ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

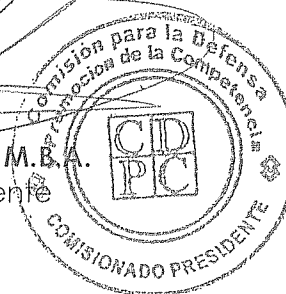
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día viernes 29 de Enero de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.

11-1-16
99-02 6685

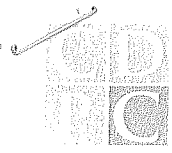
Alberto Lózano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Inmobiliaria Alianza, S.A.
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Oficio No. 015-CP-CDPC-2016
Tegucigalpa, M.D.C., 11 de Enero de 2016

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas de Bienes Raíces y Propietarios de Inmuebles para Oficinas, a presentar ofertas para la Adquisición de ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

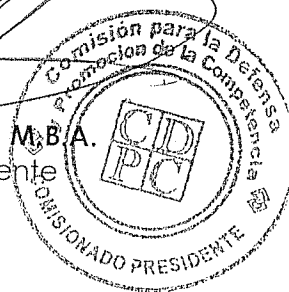
La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día viernes 29 de Enero de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Comercializadora de Bienes Inmuebles
Su Oficina.-

Cc: Archivo

Joel Rodriguez - 11-07-16 - Recibido: 3:45 PM

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a Empresas Constituidas de Bienes Raíces y Propietarios de Inmuebles para Oficinas, a presentar ofertas para la Adquisición de **ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

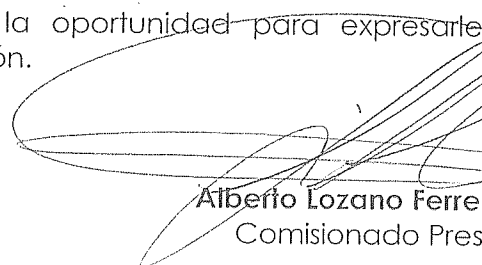
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales correspondientes a los recursos propios de la CDPC.

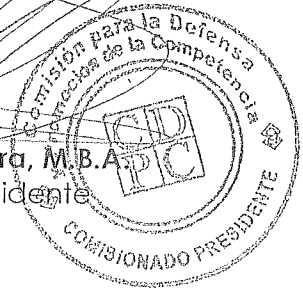
La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

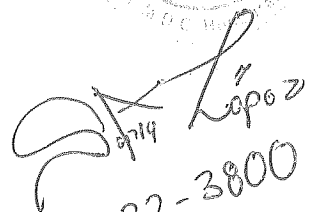
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día viernes 29 de Enero de 2016, a las 3:00 p.m., fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente




2232-3800

Señores
Agencia de Bienes Raíces Maya Honduras
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"

32/01/2016